Producto	:	**RUMBA®**
Composición	:	Extracto de cultivos microbianos…… 1.1 % p/v
		Mixtura de enzimas y aminoácidos ….. 1.0 % p/v
		Estimulante de crecimiento …….. 0.1 % p/v (actividad de citoquininas)
		Agua …… 98.9 % p/v
Formulación	:	Concentrado Soluble
Clase de uso	:	Bioestimulante
Distribuidor	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.

CARACTERÍSTICAS

RUMBA® es un bioestimulante natural proveniente del EXTRACTO DE CULTIVOS MICROBIANOS, las cuales contienen una mixtura de enzimas, aminoácidos, oligopéptidos, betaínas, giberelinas y citoquininas. Esta gama de moléculas ayuda a estimular a las plantas para que utilicen eficientemente sus reservas naturales y crezcan al máximo de su potencial de una forma natural y equilibrada. Precisamente, las citoquininas reforzarán la división y crecimiento celular de las plantas; las betaínas protegerán contra el estrés osmótico, sequía, alta salinidad y temperatura; y los oligopéptidos (cadenas cortas de aminoácidos), mejorarán la absorción de nutrientes a través de las membranas celulares. Es importante recalcar que, aunque las plantas producen su propia citoquinina, éstas se encontrarán restringidos bajo condiciones de estrés.

RUMBA® mejora la absorción eficiente de los nutrientes tanto por la vía radicular como foliar, estimulando la fotosíntesis de la planta, incrementando la proliferación de raicillas absorbentes y distribuyendo uniformemente los fotosintatos para todas las frutas. Como resultado, se logran un incremento significativo de los rendimientos y una mejor calidad de las cosechas (tanto en tamaño, uniformidad y resistencia postcosecha).

COMPATIBILIDAD

RUMBA® es compatible con la mayoría de las plaguicidas y fertilizantes foliares, excepto con fertilizantes con pH muy ácido o alcalino y aguas carbonatadas. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

EFECTO SOBRE LOS CULTIVOS

RUMBA® no es fitotóxico para los cultivos si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

RECOMENDACIONES DE USOS

CULTIVO	DOSIS		MOMENTOS DE APLICACIÓN
	(L/ha)	(L/200L)	
AJÍ, TOMATE Y OTRAS SOLANÁCEAS	0.5 - 1.0	0.25 - 0.5	1.ª 7-10 días del trasplante. 2.ª Al inicio de la floración. 3.ª 4 días después de cada cosecha.
ALCACHOFA	0.5 - 1.0	0.25 - 0.5	1.ª 15 días después del trasplante. 2.ª Antes de la emisión de los capítulos florales. 3.ª Al desarrollo de los capítulos florales.
ARÁNDANO	1.0 - 2.0	0.25 - 0.5	1.ª Al inicio del brotamiento vegetativa (0-20 cm) 2.ª En prefloración. 3.ª En cuajado de frutos. 4.ª En crecimiento de frutos.
ARROZ	0.5 - 1.0	0.25 - 0.5	1.ª 7-15 días del trasplante. 2.ª En punto de algodón. 3.ª 7-10 días después de la última aplicación.
BRÓCOLI, COLIFLOR Y COL	0.5 - 1.0	0.25 - 0.5	1.ª 7-10 días después del trasplante. 2.ª En formación de cabeza.
CEBOLLA Y AJO	0.5 - 1.0	0.25 - 0.5	1.ª Inicio de engrosamiento del bulbo. 2.ª Repetir cada 10 días (2 veces).
ESPÁRRAGO	1.0	0.25 - 0.5	1.ª Al primer brote de filocladios abiertos. 2.ª Al inicio del crecimiento del segundo brote.
FRESA	1.0	0.25 - 0.5	1.ª 15 días después del trasplante. 2.ª Al iniciar la primera floración. 3.ª 3 días después de cada cosecha.
FRIJOL, ARVEJA Y HOLANTAO	0.5 - 1.0	0.25 - 0.5	1.ª A los 15-20 días de la emergencia. 2.ª Al inicio del botoneo. 3.ª 15 días después de la segunda aplicación.
FRUTALES CADUCIFOLIOS: MANZANO, MELOCOTÓN Y GRANADO	1.0 - 2.0	0.25 - 0.5	1.ª En brotamiento. 2.ª En floración. 3.ª En crecimiento del fruto.
FRUTALES SIEMPREVERDES: MANGO, PALTO, OLIVO, CÍTRICOS, MARACUYÁ, GRANADILLA	1.0 - 2.0	0.25 - 0.5	1.ª En brotación vegetativa. 2.ª En floración. 3.ª En crecimiento del fruto.
MAÍZ, TRIGO Y CEBADA	0.5 - 1.0	0.25 - 0.5	1.ª 20-30 días después de la siembra. 2.ª Antes de realizar el aporque. 3. A los 15 días después de la última aplicación.
PAPA, OTRAS RAÍCES Y TUBEROSAS	0.5 - 1.0	0.25 - 0.5	1.ª 20 días después de la siembra. 2.ª Al inicio de la tuberización. 3.ª 15 días después de la aplicación anterior.

PEPINO, SANDÍA Y MELÓN	0.5 - 1.0	0.25 - 0.5	1.ª 15-20 días después de la emergencia. 2.ª En botoneo floral. 3.ª 15 días después de la aplicación anterior.
VID	1.0 - 2.0	0.25 - 0.5	1.ª A los 30 cm del inicio del brote. 2.ª En floración. 3.ª En crecimiento de la baya con 12 mm de diámetro

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.